

Producto: **SPOTLEAK® 1420**

Página: 1 / 12

Nº FDS:

Versión: 3

Fecha: agosto de 2019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA1.1. Identificación del producto

Identificación de la mezcla: SPOTLEAK® 1420

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos de la sustancia/mezcla: Aromatizante.

Usos desaconsejados: aquellos no especificados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Proveedor****VETEK S.A.U.**

3 de Febrero 2750, 3° piso,

(C1428AHT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

TEL/FAX: +54 11 4788 4117 / 0277

<http://www.arkema.com><http://www.vetek.com.ar>

vetek@vetek.com.ar

1.4. Teléfono de emergencia**CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)****+54 11 4552 8747 (desde el exterior)****2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**Clasificación de acuerdo con el GHS/SGA y la Resolución 801/2015:**

Líquidos inflamables (Categoría 2)

Irritación ocular (Categoría 2A)

Sensibilidad cutánea (Categoría 1B)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 2)

2.2. Elementos de la etiqueta**Elementos de la etiqueta:**

Pictogramas:



Palabra de advertencia: **PELIGRO**

Indicaciones de peligro:

- H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
- H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
- H319 - Provoca irritación ocular grave.
- H401 + H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
- P240 - Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
- P241 - Utilizar material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.
- P242 - No utilizar herramientas que produzcan chispas.
- P243 - Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
- P261 - Evitar respirar nieblas, vapores o aerosoles.
- P273 - No dispersar en el medio ambiente.
- P280 - Usar guantes.
- P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
- P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P333 + P313 - En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
- P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
- P362 + P364 - Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
- P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.
- P391 - Recoger los vertidos.
- P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

2.3. Otros peligros

Posibles efectos en la salud:

- Inhalación: puede causar náusea, dolor de cabeza y mareos, molestias en el pecho, acumulación de fluidos en los pulmones (la severidad de los efectos depende del tiempo de la exposición).
- Contacto con la piel: puede causar alergias en caso de contacto prolongado o repetido.
- Contacto con los ojos: puede causar irritación.
- Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

Peligros físicos y químicos:

ALTAMENTE INFLAMABLE. El material puede acumular cargas estáticas que pueden producir una descarga eléctrica que ocasione fuego. En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

Otros:

Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia

No aplica.

3.2. Mezcla

Componentes peligrosos (de acuerdo con la Resolución 801/2015):

COMPONENTES EN LA MEZCLA	No. CAS	% PESO	CLASIFICACIÓN
2-Metilpropano-2-tiol	75-66-1	74 - 75	Flam. Liquid 2; Skin Sens. 1B; Aquatic Acute 2; Aquatic Chronic 2
Sulfuro de dimetilo	75-18-3	24 - 25	Flam. Liquid 2; Aquatic Acute 3

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. y 4.2. Descripción de los primeros auxilios necesarios y síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Recomendaciones generales:

Evitar la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consultar al médico, llevando la ficha de seguridad.

Inhalación:

Trasladar a la víctima a una zona con aire limpio. Mantenerla en calma. Si no respira, suministrarle respiración artificial. Llamar al médico.

Contacto con la piel:

Lavar la zona inmediatamente después del contacto con abundante agua durante al menos 15 minutos. Retirar la ropa contaminada y lavarla antes de reusar.

Contacto con los ojos:

Enjuagar inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantener abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, retirarlas después de los primeros 5 minutos y luego continuar enjuagando los ojos. Consultar al médico.

Ingestión:

NO INDUCIR EL VÓMITO. Enjuagar la boca con agua. Nunca suministrar nada oralmente a una persona inconsciente. Llamar al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, colocar a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

Síntomas y efectos agudos y retardados:

Inhalación: puede causar náusea, dolor de cabeza y mareos, molestias en el pecho, acumulación de fluidos en los pulmones (la severidad de los efectos depende del tiempo de la exposición).

Contacto con la piel: puede causar alergias en caso de contacto prolongado o repetido.

Contacto con los ojos: puede causar irritación.

Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

Protección de los socorristas:

Atmósfera confinada: riesgo de hipoxia. En caso de intervención en atmósfera saturada, utilícese equipo de respiración adecuado.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Realizar tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, arena o CO₂.

Medios de extinción contraindicados: Este producto posee un punto de ignición muy bajo. El uso de chorro de agua puede ser ineficaz en el combate de incendios.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

ALTAMENTE INFLAMABLE. El material puede acumular cargas estáticas que pueden producir una descarga eléctrica que ocasione fuego. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de azufre y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Medidas especiales de protección para los bomberos: Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.

Métodos específicos: Rociar con agua los embalajes para evitar la ignición o para mantenerlos fríos si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego.

Enfriar los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.

Prevenir que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Detener la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Todos los equipos usados para manipular el producto deben estar conectados a tierra. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Se puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Contener el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas no controladas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y recuperar el líquido cuando sea posible.

Recoger el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpiar completamente la zona afectada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

6.4. Referencia a otras secciones:

Véase la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

Utilizar equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controlar y evitar la formación de atmósferas explosivas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Los recipientes, incluso los que han sido vaciados, pueden contener vapores. No cortar, taladrar, amolar, soldar ni realizar operaciones similares sobre o cerca de recipientes vacíos.

Productos incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes, ácidos (soluciones concentradas), metales alcalinos, bases, agentes reductores, peróxido de hidrógeno, ácido nítrico, hipocloritos.

Material de embalaje:

Recomendado: El suministrado por el fabricante.

7.3. Usos específicos finales:

Aromatizante.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control:

Valores límite de la exposición

CMP (Res. MTESS 295/03):	0,1 ppm; Sulfuro de dimetilo
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV- TWA (ACGIH):	10 ppm; Sulfuro de dimetilo
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D

8.2. Controles de la exposición:

Medidas generales de protección:

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavajojos.

Protección personal:

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

Protección de las manos: en los casos necesarios, se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374).

Protección de los ojos/ la cara: en los casos necesarios, se deben usar gafas de seguridad (que cumplan con la EN 166).

Controles de exposición medioambiental:

PNEC (agua): N/D

PNEC (mar): N/D

PNEC-STP: N/D

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

ASPECTO:	Líquido.
COLOR:	Incoloro a amarillo.
OLOR:	Fuerte, picante.
UMBRAL DE OLOR:	0,1 ppb
pH:	N/D
PUNTO DE FUSIÓN:	< 10°C (50°F) - congelación < -30°C (-22°F) - desorden
PUNTO DE EBULLICIÓN:	54°C (129°F)
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	< -18°C (0°F) - c.c.
TEMP. DE AUTO-IGNICIÓN:	240°C (464°F)
INFLAMABILIDAD:	El producto es inflamable.
INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD:	N/D
TEMP. DE DESCOMPOSICIÓN:	N/D
TASA DE EVAPORACIÓN:	N/D
PRESIÓN DE VAPOR (37,8°C):	460 mmHg
DENSIDAD VAPOR (AIRE=1):	2,8
DENSIDAD (20°C):	0,818 g/cm ³
SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C):	Insoluble en agua. Soluble en éter etílico y alcoholes.

CONSTANTE DE HENRY (20°C):	N/D
COEF. DE REPARTO (logK _{o/w}):	N/D
VISCOSIDAD (20°C):	0,49 mPa.s
Log Koc:	N/D
PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
PROPIEDADES COMBURENTES:	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.
OTROS DATOS:	Ninguna.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2. Estabilidad química:

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

No se espera polimerización peligrosa.

10.4. Condiciones que deben evitarse:

Evitar altas temperaturas.

10.5. Materiales incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes, ácidos (soluciones concentradas), metales alcalinos, bases, agentes reductores, peróxido de hidrógeno, ácido nítrico, hipocloritos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Todos los datos disponibles sobre este producto y/o los componentes citados en la sección 3 han sido tenidos en cuenta para la evaluación de riesgos.

11.1. Información sobre los efectos tóxicos:

Toxicidad aguda:

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): > 5000 mg/kg
ETA-DL50 der (calc.): > 2000 mg/kg
ETA-CL50 inh. (calc.): > 5 mg/l
Irritación dérmica (conejo, estim.): no irritante
Irritación ocular (conejo, estim.): irritante
Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): sensibilizante
Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

Efectos CMR:

Carcinogenicidad: No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, presente a niveles mayores o iguales a 0,1%, que esté clasificado como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Mutagenicidad: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 0,1%, que clasifiquen como mutágenos según el SGA.

Tox. Repr.: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 0,1%, que clasifiquen como peligroso para la reproducción según el SGA.

Teratogenicidad: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 0,1%, que clasifiquen como teratógeno.

Toxicidad específica en determinados órganos:

Exposición única: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 1%, que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones únicas según el SGA.

Exposición repetida: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 1%, que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones repetidas según el SGA.

Aspiración: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 10%, que clasifiquen como tóxicos por aspiración según el SGA.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Evaluación ecotoxicológica: todos los datos disponibles sobre este producto y/o los componentes citados en la sección 3 han sido tenidos en cuenta para la evaluación de riesgos.

12.1. Toxicidad

No hay información sobre la ecotoxicidad del producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.

ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): 10 - 100 mg/l
ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 1 - 10 mg/l
ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): 10 - 100 mg/l
ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l
ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad:

BIODEGRADABILIDAD (estimado): De acuerdo con cálculos en base a la composición, se espera que el producto sea parcialmente biodegradable.

PNEC (agua): N/D

PNEC (mar): N/D
PNEC-STP: N/D

12.3. Potencial de bioacumulación:

Log K_{o/w}: N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D - No hay datos que indiquen que el producto presente problemas de bioacumulación en organismos vivos ni de incidencia en la cadena alimenticia.

12.4. Movilidad en el suelo - Distribución entre compartimentos medioambientales:

LogK_{oc}: N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6. Otros efectos adversos:

El producto no afecta la capa de ozono.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Tratamiento de residuos:

Eliminación de excedentes o residuos:

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

Procedimiento de disposición: incineración.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropriado para el Transporte:	MERCAPTANO LIQUIDO, INFLAMABLE, EN MEZCLAS, N.E.P. (terbutil mercaptano, sulfuro de dimetilo)
N° UN/ID:	3336
Clase de Peligro:	3
Código de Riesgo:	33
Grupo de Embalaje:	II
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 1L / E2 R.195/97: -



TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropriado para Embarque:	MERCAPTANO LIQUIDO, INFLAMABLE, EN MEZCLAS, N.E.P. (terbutil mercaptano, sulfuro de dimetilo)
N° UN/ID:	3336
Clase de Peligro:	3
Grupo de Embalaje:	II
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y341, 1L / 353, 5L



Instrucciones para aviones de carga: 364, 60L
CRE: 3H
Disposiciones especiales: A3

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Proper Shipping Name: MERCAPTANO LIQUIDO, INFLAMABLE, EN MEZCLAS, N.E.P. (terbutil mercaptano, sulfuro de dimetilo)

UN/ID N°: 3336

Clase de Peligro: 3

Grupo de Embalaje: II

EMS: F-E; S-D

Estiba y manipulación: Categoría B

Segregación: SG50 Segregación de productos alimenticios según 7.3.4.2.1, 7.6.3.1.2 o 7.7.3.6.
SG57 SG57 Estibar "separado de" cargas que absorban olores.

Contaminante Marino: SI

Nombre para la documentación de transporte: UN3336; MERCAPTANS, LIQUID, FLAMMABLE, N.O.S. (t-Butylmercapthan, dimethyl disulphide); Class 3; PG II; MARINE POLLUTANT; Flash point < -18°C (0°F) - c.c.



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), MTESS, y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 844/2017 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Agentes cancerígenos.

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT. De todos modos, la información se contrasta con la edición 7 ("ST/SG/AC 10/30/Rev. 7") y se aclaran las diferencias de ser necesario.

Decreto 779/95, Anexo S, reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito referente al transporte de Mercancías Peligrosas.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento Técnico para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2019) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2019) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2018 - Enmienda 39-18), International Maritime Organization (IMO).

Código IBC 2016, IMO, Resolución IMO MSC.369(93).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 60 ed., 2019) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

16. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BCF: Factor de Bioconcentración

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

CE50: Concentración Efectiva Media.

CL50: Concentración Letal Media.

CMP-C: Concentración Máxima Permisible - Valor Techo

CMP-CPT: Concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo

DL50: Dosis Letal Media.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

IDLH: Concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.

N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.

NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PEL: Límite de Exposición Permitido.

PNEC: Concentración Prevista Sin Efecto Observable

REL: Límite de Exposición Recomendada.

SGA/GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo.

Denominación de clases de SGA

Acute Tox.: Toxicidad aguda

Aer.: aerosoles

Aquatic Acute: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo

Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico

Asp. Tox.: toxicidad por aspiración

Carc.: carcinogenicidad

Compressed gas: gas comprimido

Dissolved gas: gas disuelto

Eye Damage/ Irrit.: Daño ocular grave/irritación ocular

Flam. Gas: gas inflamable.

Flam. Liquid: líquido inflamable

Flam. Solid: sólido inflamable

Lac.: tóxico para la reproducción – lactancia

Liquefied gas: gas licuado

Liquefied Refr. Gas: gas licuado refrigerado

Met. Corr.: corrosivo para metales

Muta.: mutagenicidad

Org. Perox.: peróxido orgánico

Oxid. Gas: gas comburente

Oxid. Liquid: líquido oxidante

Oxid. Solid: sólido oxidante

Ozo.: Peligroso para la capa de ozono.

Pyr. Liq.: líquido pirofórico

Repr.: tóxico para la reproducción

Resp. Sens.: sensibilizante respiratorio

Skin Corr. /Irrit.: Corrosión/irritación dérmica

Skin Sens.: sensibilizante cutáneo

STOT Rep. Exp.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición repetida

STOT Single Exp.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única

Water React. Flam. Gas: sustancia reactiva con el agua, que emite gases inflamables

Este documento se aplica al producto tal cual según las especificaciones de VETEK. En caso de preparados o mezclas realizadas por el utilizador, éste deberá asegurarse de que no se han generado nuevos riesgos. Las informaciones de esta ficha se ofrecen de buena fe, según nuestros conocimientos más recientes relativos al producto de que se trate. Nos permitimos avisar a los utilizadores sobre la eventual aparición de otros riesgos si el producto se utilizase para otros usos diferentes de los indicados. Esta ficha debe ser aplicada y reproducida exclusivamente con fines de prevención y seguridad. La enumeración indicada de textos legales, reglamentarios y administrativos no es exhaustiva. Corresponde al destinatario del producto remitirse al conjunto de textos oficiales sobre el almacenamiento, limpieza de contenedores y otras intervenciones, para las cuales él es el único responsable. Asimismo, corresponde al utilizador proporcionar a las personas que puedan entrar en contacto con el producto (utilización, almacenamiento, limpieza de

contenedores y otras intervenciones) toda la información necesaria para la seguridad e higiene laboral y la protección del medio ambiente, transmitiéndoles como mínimo esta ficha de datos de seguridad.

Versión: 3

Fecha de Emisión: agosto de 2019

Reemplaza a: 2

Elaborado por: CIQUIME

Aprobado por: VETEK S.A.U.
